GESTION POR PROCESOS PROCESO OPERATIVO Página Nro. 1 de 5 PROCEDIMIENTO: ASIGNACION DE DATOS TECNICOS (ASIGNACION ASISTIDA) Código Nro. GT-PRC-OPE-CUM-02

ÍNDICE

N°	CONTENIDO	Pág.
ı	ANTECEDENTES	2
II	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	3
m	PARAMETROS DE SEGUIMIENTO	4
IV	ANEXOS	5

FIRMA			<i></i>		Jame Junez		
0	Aprobado	Dic-2022		Resp.	Ing. C. Aguilar	Resp.	Ing. J. Jimenez
	, probado	Dic-2022 N. Murguia	Cargo	Anl. Snr. Control Gest. de Recur	Cargo	Resp. Eq. Ges. Inv. Recur	
Rev.	Estado	Fecha	Elaboró	Revisó		Aprobó	

I. ANTECEDENTES

a) TÍTULO DEL PROCEDIMIENTO

ASIGNACION DE DATOS TECNICOS (ASIGNACION ASISTIDA)

b) OBJETIVO

Definir la secuencia de actividades y responsabilidades para verificar y asignar datos técnicos (asignación asistida manual) por parte de Gestión de Inventario de Recursos de Red.

c) ALCANCE

El procedimiento inicia con digitación para la asignación de datos técnicos, hasta la generación automática de órdenes de trabajo en sistema de forma eficaz y oportuna.

d) RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Equipo Gestión de Inventario de Recursos.

e) UNIDADES Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS

- Equipo de Trabajo Gestión de Inventario de Recursos.
- División Gestión Integral Territorios.

PROCEDIMIENTO DE ENTRADA	PROCEDIMIENTO DE SALIDA
Catastro de cajas de Distribución NAP (Físico)	
(GT-PRC-OPE-SDO-01)	
Actualización de Datos Técnicos	-
(GT-PRC-OPE-SDO-03)	

f) DEFINICIONES

Caja NAP: Network Access Point, punto de acceso a la red.

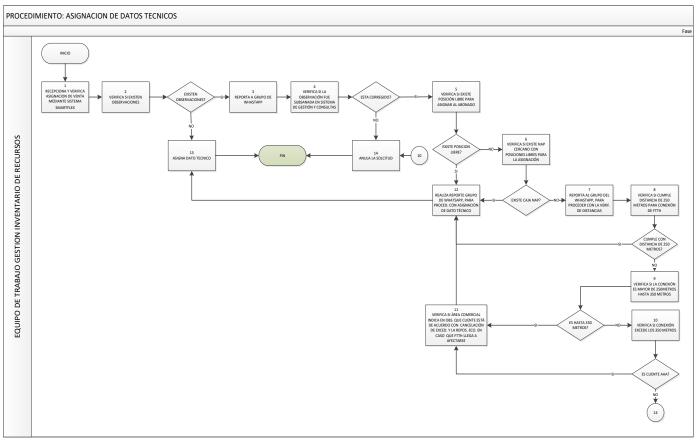
Dato Técnico: Nomenclatura técnica de información de los servicios de telefonía, TV cable, internet en sus diferentes tecnologías.

Fibra Óptica: medio de transmisión empleado habitualmente en redes de datos y telecomunicaciones, consiste en un hilo muy fino de material transparente, vidrio o materiales plásticos, por el que se envían pulsos de luz que representan los datos a transmitir

FTTH: (FiberToThe Home) Fibra óptica hasta el hogar o domicilio.

Sistema Smartflex: Es la solución BOSS (Business and Operations Support Systems) que cubre de manera integral y convergente los diferentes procesos.

II. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO



ANALISTA CONTROL Y GESTION DE RECURSOS

- 1. Recepciona y verifica asignación de venta mediante Sistema Smartflex.
 - 1.1 Mediante el sistema se puede verificar el tablero IMGAP y C_migra ftth para verificar las solicitudes.
- 2. Verifica si existen observaciones.
 - 2.1 Comparan el tablero de IMGAP, GIS y Sistema de Consultas.
 - Si existen observaciones, continua con paso 3.
 - Caso contrario, continua con paso 13.
- 3. Reporta a grupo de Whastapp.
- 4. Verifica si la observación fue subsanada en Sistema de Gestión y Consultas.
 - 4.1 El personal de ventas tiene 1 hora para realizar las modificaciones o correcciones pertinentes que correspondan en función a las observaciones.
 - 4.2 Notifican de forma interna las correcciones o modificaciones realizadas.
 - 4.3 Verifican de forma conjunta el cuadro de observaciones reportadas versus respuesta del área de ventas.
 - Si esta corregido, continúa con paso 5.
 - Caso contrario, continua con paso 14.
- 5. Verifica si existe posición libre para asignar al abonado.
 - Si existe posición libre continua con paso 12.
 - Caso contrario, continua con paso 6.

- 6. Verifica si existe NAP cercano con posiciones libres para la asignación.
 - Si existe caja NAP cercana, continua con paso 12.
 - Caso contrario, continua con paso 7.
- 7. Reporta al grupo del whastapp, para proceder con la verificación de distancias.
- 8. Verifica si cumple distancia de 250 metros para conexión de FTTH.
 - 8.1 Verifican los siguientes aspectos a tomar en cuenta dentro de la solicitud:
 - No debe cruzar una avenida doble para no sufrir con desmembramiento de FTTH, no cruzar por torrenteras, no debe sobre pasar los 250 metros para no correr con excedentes monetarios generando daño económico a la empresa.
 - Si cumple con la distancia para conexión, continua con paso 12.
 - Caso contrario, continua con paso 9.
- 9. Verifica si la conexión excede los 250 metros hasta 350 metros.
 - 9.1 Según instructivo de Gerencia Técnica, verifica que pasado los 250m+1, el cliente paga excedente de instalación de FTTH.
 - Si es hasta 350 metros, continúa con paso 11.
 - Caso contrario, continua con paso 10.
- 10. Verifica si la conexión excede los 350 metros.
 - 10.1 Se verifica en observaciones del Sistema de Gestión y Consultas que personal de ventas haya identificado si el cliente es clasificado como cliente AAA.
 - Si es cliente AAA, continua con paso 11.
 - Caso contrario, continúa con paso 14.
- 11. Verifica si el área comercial indica en observaciones que el cliente está de acuerdo con la cancelación de excedente y la reposición económica en caso de que la FTTH llega a afectarse.
 - 11.1 El área comercial se comunica previamente con el cliente para averiguar si está de acuerdo con el pago de excedente, así también comunica que si existe alguna afectación a la fibra óptica, éste debe ser repuesto en su totalidad por parte del cliente.
 - Si cliente está de acuerdo y con autorización de Centro de operaciones, continua con paso 12.
 - Caso contrario, continua con paso 14.
- 12. Realiza el reporte al grupo de whatsapp, para proceder con la asignación de dato técnico.
- 13. Procede con asignación de dato técnico correspondiente, concluyendo el procedimiento.
- 14. Anula solicitud, concluyendo el procedimiento

III. PARÁMETROS DE SEGUIMIENTO

1. DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

	Tipo de	Manual o automatizado	Ejemplares		
Nombre Documento	documento (*)		Original	Copia	
	-	-	-	-	

(*) F= Formulario I= Informe R= Reglamento P= Política

2. INDICADORES

	QUÉ	со́мо	DÓNDE	QUIÉN	CUÁNDO	
OBJETO DE MEDICION	Porcentaje de tiempo de atención y/o modificación a observaciones para la asignación de datos técnicos	Tiempo promedio oportuno de corrección de observaciones	Div. Aseguramiento de Servicios y Recursos	Responsable de Eq. Trab. Gest. Inv. Recursos	Mensual	
FÓRMULA	a) $\frac{\text{Tiempo promedio oportuno de corrección (minutos)}}{\text{Tiempo limite establecido (minutos)}} x 100$					
PARÁMETRO	a) Menor a 15% => ACEPTADO Mayor a 15% => OBSERVADO					

IV. ANEXOS

Ninguno